

**REGION METROPOLITANA
PROVINCIA DE MELIPILLA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALHUE**

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO Nº 055

En Alhué a tres días de Marzo del Dos Mil catorce, en nombre de Dios y la Patria, se inicia sesión ordinaria de trabajo, trigésima sexta sesión en orden del H. Concejo Municipal, del período 2012-2016, siendo las 09:01 hrs. con la presencia de las siguientes personas:

SR. DANILO SALAZAR MORALES	CONCEJAL
SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA	CONCEJAL
SR. MARIO HUERTA MORA	CONCEJAL
SR. LUIS NUÑEZ PEREZ	CONCEJAL
SRA. NANCY COFRE QUIROZ	CONCEJALA
SR. HUGO LAZO SEGOVIA	CONCEJAL
SRTA.M.EUGENIA ALARCON H.	SECRETARIA MUNICIPAL (S)

TABLA:

- 1. ACTA ANTERIOR (47-48-52-53-54)**
- 2. MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO SOCIAL**
- 3. MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO EDUCACIÓN**
- 4. VARIOS**

Sr. Salazar: Hay algunas actas pendientes.

Srta. Secretaria Municipal (s): Si la vez anterior en el ultimo concejo yo les presente un informe en el cual les explicaba de las actas que estaban pendientes, correspondiente a las 47-48-52-53 y la 54 que es la última, con las cuales estaríamos al día con las actas pendientes.

Sr. Salazar: Procedemos a la votación.

Sr. Huerta: Señorita María Eugenia no sé si será posible que no nos atrasemos más con las actas, dado a que yo ya ni me acuerdo lo que se trato en las reuniones. Lo único que queda es aprobar.

Srta. Secretaria Municipal (s): Pero las actas están ahí, efectivamente la intención no es retrasarnos más.

Sr. Huerta: En lo posible dejarlas más completa, porque ya nos están llegando dos hojas.

Srta. Secretaria Municipal (s): A ver las últimas actas las confeccione yo si ustedes se dan cuenta el audio que se adjunto es poco lo que se rescata dado a que es más conversación. Es por ello la consulta en concejos anteriores o se transcriben totalmente o se realiza extracto de las actas.

Sr. Huerta: Es que el día de mañana si alguien tenga alguna duda esto es lo que nos va a servir a nosotros, no nos va a servir el audio.

Srta. Secretaria Municipal (s): Por eso es la decisión de ustedes si se transcribe todo, o se graba todo, porque recuerdo la vez pasada se había acordado que se indicaría que es lo que queda grabado. Para tenerlo claro nosotros.

Sr. Huerta: Nos paso una vez en el periodo anterior que tuvimos problemas con la justicia y nos sirvió como respaldo.

Sr. Salazar: Pero la otra vez dijimos que iban a quedar extractadas.

Sra. Cofré: En relación a todas las actas, hay unas que sale que por problemas de audio no se puede seguir y eso es entendible. Pero si hay algunas que están demasiado extractadas, pero si no es así creo que tendríamos que modificar el reglamento para que queden textuales.

Sr. Huerta: Cuanto sale en el reglamento, sale una ronda de preguntas y aprobaciones, yo creo que deberíamos regirnos por el reglamento. Lo otro este sistema antes teníamos la grabado, este que se está ocupando ahora también está fallando, por lo que se vea un nuevo sistema.

Srta. Secretaria Municipal (s): Si efectivamente es necesario, por lo que se ha solicitado a don Luis (Encargado de Finanzas) que se realicen las cotizaciones pertinentes para resolver este problema durante el mes de marzo.

Entonces las actas van a hacer todo o serán extractadas o nos regimos por el reglamento.

Sr. Huerta: Nos regimos por el reglamento a mi me interesa que quede todo lo que se diga en esta mesa. Porque eso el día de mañana nos servirá, porque nosotros aprobamos el acta no el audio

Srta. Secretaria Municipal (s): Pero que la decisión sea clara, es decir si se hace todo o extractada. Para yo dar cumplimiento a lo que se decide.

Sr. Huerta: Yo siempre he estado pidiendo que quede todo.

Sra. Cofré: Sr. Huerta una cosa es lo que dice usted y otra cosa es lo que tenemos que solicitar la modificación al reglamento del concejo y eso lo podemos dejar para el próximo concejo, dejar en tabla y ahora no podemos votar la modificación al reglamento del concejo porque debíamos estar todos. Ahora debemos aprobar las actas que tenemos.

Sr. Huerta: Yo creo que no hay que modificar el reglamento sino que cumplirlo.

PUNTO Nº 1. ACTA ANTERIOR:

Sr. Salazar: COLOCA: en votación la aprobación, rechazo, abstención o inhabilitación de la Acta N° 47.

Sr. Huerta: Aprobada

Sr. Aravena: Aprobada

Sra. Cofré: Aprobada

Sr. Lazo: Aprobada

Sr. Núñez: Aprobada, con observaciones

Sr. Alcalde: Se aprueba el acta nº 47 con las observaciones correspondientes.

Sr. Alcalde: COLOCA: en votación la aprobación, rechazo, abstención o inhabilitación de la Acta N° 48.

Sr. Huerta: Aprobada

Sr. Aravena: Aprobada

Sra. Cofré: Aprobada, con observaciones

Sr. Lazo: Aprobada

Sr. Núñez: se abstiene

Sr. Salazar: Se aprueba el acta nº 48, con las observaciones correspondientes.

Sr. Salazar: COLOCA: en votación la aprobación, rechazo, abstención o inhabilitación de la Acta N° 52.

Sr. Huerta: Aprobada

Sr. Aravena: Aprobada

Sra. Cofré: Aprobada

Sr. Lazo: Aprobada

Sr. Núñez: Aprobada

Sr. Salazar: Se aprueba el acta n° 52 sin objeciones.

Sr. Salazar: COLOCA: en votación la aprobación, rechazo, abstención o inhabilitación de la Acta N° 53.

Sr. Huerta: Aprobada

Sr. Aravena: Aprobada

Sra. Cofré: Aprobada

Sr. Lazo: Aprobada

Sr. Núñez: Aprobada

Sr. Salazar: Se aprueba el acta n° 53 sin objeciones.

Sr. Salazar: COLOCA: en votación la aprobación, rechazo, abstención o inhabilitación de la Acta N° 54.

Sr. Huerta: Aprobada

Sr. Aravena: Aprobada

Sra. Cofré: Aprobada

Sr. Lazo: Aprobada

Sr. Núñez: Aprobada

Sr. Salazar: Se aprueba el acta n° 54 sin objeciones.

Se cierra el punto N° 1 del Acta.

Sr. Huerta: Puedo hacer el alcance tenemos un vecino podemos atenderlo.

Sr. Salazar: Si no hay problemas.

Sr. Miguel Cáceres (vecino): Buenos días, yo vengo a plantear lo siguiente yo vivo en calle Bernardo O'Higgins por lo que he sabido y está casi listo que nos van a instalar un cabaret, yo envié una carta al Sr. Alcalde y a todos los concejales y vengo a saber una respuesta. Porque no puede ser yo soy de la tercera edad y me pongan un cabaret al lado de mi casa, yo me vine Alhué a vivir tranquilo, yo quiero a mi comuna, algunas personas dicen que no van pero yo veo que tienen muy avanzados.

Sr. Salazar: Srita. María Eugenia que hay de eso.

Srta. Secretaria Municipal (s): La solicitud ingreso siguió el conducto regular, pero a secretaria no ha vuelto con los antecedentes.

Sr. Salazar: Don Luis usted tiene antecedentes,

Sr. Luis Sepúlveda (Jefe Administración y Finanzas): Yo entiendo que hay una solicitud y esta la presentación que hizo el señor (Miguel Cáceres) avalada por los vecinos. Esta solicitud implica el permiso de venta de Alcohol por lo que debiera someterse a la votación del concejo.

Sra. Cofre: Y de eso el Sr. Curaqueo debiera estar al tanto del proceso.

Se realiza una pausa en el tema presentación del vecino Sr. Miguel Cáceres.

Sr. Luis Sepúlveda (Jefe Administración y Finanzas): A pedido del señor Alcalde, estoy hoy para presentar al nuevo Director de la posta Sr. Víctor Loyola de profesión Matron quien viene del Hospital de Talagante y Sra. Alejandra Pinochet de profesión Nutricionista quien se hará cargo de programas de salud, quienes a partir de hoy comenzarían con la inducción.

Sr. Salazar: Muy bien muchas gracias y bienvenidos.

Sr. Lazo: Una consulta El cargo es interino o viene de Planta.

Sr. Luis Sepúlveda (Jefe Administración y Finanzas): Esta contratado por un periodo determinado.

Se retoma tema presentación del vecino Sr. Miguel Cáceres.

Sr. Salazar: Don Rafael teníamos una duda en relación al cabaret que se quiere instalar ahí en calle Bernardo O'Higgins.

Sr. Rafael Curaqueo (Director de Obras): El señor Braulio Urbina ingreso un expediente de edificación, el cual se encuentra con observaciones de acuerdo lo que pide la ley y la ordenanza. Algunas de las observaciones las ha cumplido pero hay otras que no las ha cumplido.

Sr. Salazar: Si el cumpliriera con todas las observaciones el permiso habría que otorgárselo.

Sr. Rafael Curaqueo (Director de Obras): Si tengo que darlo en lo respecta al permiso de edificación. Porque como Director de obras me corresponde aprobar la construcción.

Sr. Miguel Cáceres (vecino): Como se puede dar un permiso si se encuentra todo abierto (deslinde).

Sr. Salazar: Hay que esperar que la documentación llegue acá al concejo para ver qué es lo que hacemos.

Se cierra el tema presentación del vecino Sr. Miguel Cáceres

Se realiza presentación de parte la Línea de Colectivos San Jerónimo Alhué.

Sr. Carlos Contreras (representante Línea Colectivos): Bueno hemos tomado contacto con don Roberto de parte de la Línea 951, la cual se encuentra compuesta por 11 colectivos, aquí hace un tiempo atrás llegó una empresa Santín para ofrecer servicio de transporte para la comuna. Pero en el correr del tiempo hemos sabido de peleas que tiene con la empresa que prestaba los servicios anteriormente, más bien es una pelea desleal hoy en día los pasajes ellos lo han bajado a un nivel que a nosotros nos está perjudicando. Hoy en día el combustible está en alza, la apuesta es a subir los pasajes y nosotros los estamos bajando para ver si podíamos recuperar la clientela de \$3500 a \$ 3000, no tuvo mucho efecto incluso hoy hay colegas que están buscando otra opción, si bien es cierto somos 11 colectivos de los cuales dos tenemos un trabajo alternativo, por lo que habrían 9 familias que podrían quedar sin un sustento directo.

Cuando los Sres. Santini vinieron para acá alomejor no entregaron las tarifas, pero es sabido de las dificultades que entre empresas han tenido. Los pasajes al valor que hoy están no hay forma de competir a \$1000, alomejor están apostando a perder dinero, pero quizás en 4 meses o 1 año más se van apropiar de todo el servicio.

Queremos que nos escuchen agradecemos estar acá, hay bastante preocupación de parte nuestra. Dado a que creemos que la competencia es desleal.

Sr. Huerta: Cual seria para ustedes la solución, conversar con estos señores y que cobren un pasaje real.

Sr. Salazar: Sería bueno llamar al Sr. Santini a reunión o a los tres

Sr. Lazo: Yo iría mas allá, considero que hay una parte importante y que son carabineros, porque aquí cuando vino Sr. Santini los buses iban hacer en otro horario, por nada voy a bajar el pasaje, voy a pasar a Santa María, Pincha que no ha pasado nunca, hay cosas que no han cumplido. Es por ello que carabineros debe controlar que los buses salgan en los horarios. Si creo que es necesario con las dos empresas hay que hablar. Porque hoy día estamos ganando los usuarios, pero el día en que una decida cerrar, si llega a pasar un accidente. Yo creo que hay solicitar a este señor (Santini) que nos cumpla con lo que prometió, ir a las localidades, las cuales en nuestros concejos en terreno se difundieron.

Sra. Cofre: Reafirmando lo que dice el concejal Lazo lo que se ofreció en esta mesa por el señor Santini, pero sin perder este es una competencia entre familias. Ambos no están cumpliendo como corresponde. Si bien es cierto a nosotros no nos compete meternos en la empresa privada pero si tenemos que velar por la seguridad de los pasajeros. Lamentablemente la empresa de colectivos ha salido perjudicada, por una parte por las tarifas. Considero que debiera haber una conversación con ambas empresas yo sugiero eso.

Sr. Núñez: Yo creo que hace falta reunirse con ellos, porque se está poniendo en riesgo a los pasajeros. Hace mucha falta una conversación con los dos, porque el señor Santini cuando vino aquí ofreció una cantidad de cosas, subsidios, pasajes, buses para distintos lugares, extensión de recorridos hacia la calichería, la puntilla y otros; pero nunca se ha visto. Aquí hay una competencia de ganar, una pelea que desconocemos el trasfondo, pero lamentablemente hay más personas en el medio que directa o indirectamente se ven perjudicadas, en este caso ustedes como colectivo.

Por ello pedir que cumplan con lo que se comprometieron y pedir la fiscalización por parte de quienes corresponda para que estos señores no caigan en la irresponsabilidad.

Sr. Aravena: Saludar a los representantes, es bueno que estén para tener esta conversación porque creo que podemos avanzar en cómo se está yendo en desmedro de la línea de los colectivos. Me gustaría aclarar que cuando la empresa hizo su propuesta todos los concejales estuvieron de acuerdo, pero si debemos reglamentarla. Considero que sería bueno que los señores colectivos estén presentes en la reunión.

Sr. Huerta: Yo considero que antes de tener la reunión con la empresa podríamos informarnos legalmente por medio del Ministerio de Transporte.

Sr. Lazo: Yo comparto con lo que dice el concejal Mario, poder solicitar reunión con el Ministerio de Transporte y con carabineros de la comuna.

Sr. Salazar: Entonces se va a solicitar reunión con el Ministerio de Transporte, y lo invitamos a usted.

Sr. Carlos Contreras (representante Línea Colectivos): Bueno muchas gracias.

Se cierra presentación de parte la Línea de Colectivos San Jerónimo Alhué.

PUNTO N°2: MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO SOCIAL.

Srta. María José Contreras (Jefa Departamento Social): Buenos días, se solicita audiencia al concejo para realizar modificación presupuestaria interna cambiando de un ítem a recurso Humano, para la contratación de una encuestadora.

Sr. Huerta: ¿Cuánto gana la encuestadora actual?

Srta. María José Contreras (Jefa Departamento Social): El sueldo hasta el año pasado era de \$ 275.750. Encontramos a esta persona que es Asistente Social.

Sr. Huerta: Ella está de acuerdo con el sueldo propuesto.

Srta. María José Contreras (Jefa Departamento Social): Si.

Sr. Núñez: De donde es ella.

Srta. María José Contreras (Jefa Departamento Social): Ella es de acá de Alhué, Camila Urbano.

Sr. Salazar: COLOCA: en votación la aprobación, rechazo, abstención o inhabilitación la Modificación Presupuestaria del Departamento Social.

Sr. Huerta: Aprobada

Sr. Aravena: Aprobada

Sra. Cofré: Aprobada

Sr. Lazo: Aprobada

Sr. Núñez: Aprobada

Sr. Salazar: Se aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria del Departamento Social.

Se cierra el punto n° 2.

PUNTO N°3: MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO EDUCACIÓN

Sr. Salazar: Ahora pasaremos a la modificación presupuestaria del Departamento Educación.

Sr. Luis Sepúlveda (Jefe Administración y Finanzas): La modificación presupuestaria que se está solicitando dice relación con la remodelación del comedor de la escuela de San Alfonso, en el cual Codelco ha comprometido un aporte a través del señor Angelline de la \$ 15.000.000 para hacer efectivo el trabajo, la dificultad radica que estos recursos llegarían en el mes de abril y el requerimiento de los trabajos son de ahora por razones de necesidades de los alumnos. Entonces para poder resolver ese tema deberíamos hacer una modificación presupuestaria para cumplir con el pago que esa obra va a demandar, estos \$15.000.000.- que se estima corresponden al aporte que haría Codelco. La suma de dinero debiéramos obtenerla desde el ítems de Mantenimiento de Reparación de Edificios que tiene un presupuesto anual de \$ 55.554.000 y traspasar el monto requerido al ítems de Proyectos de Inversión, este ítems no tiene presupuesto asignado, traspasaríamos por tanto \$15.000.000 desde el ítems de Mantenimiento de Reparación de Edificios al ítems de Proyectos de Inversión, por lo cual el ítems de Mantenimiento de Reparación de Edificios quedaría con un presupuesto de \$ 40.554.000.- y el de Inversión con \$ 15.000.000.- que estarían destinado para dar respuesta a los trabajos de remodelación.

Sr. Salazar: Esos \$ 15.000.000 los recuperamos.

Sr. Luis Sepúlveda (Jefe Administración y Finanzas): Si una vez que Codelco ingrese los recursos se reintegraría al ítem de Mantenimiento de Reparación de Edificios.

Sr. Núñez: Vuelven a ese mismo ítems.

Sr. Lazo: Como esta firmado el compromiso para que Codelco de eso de palabra, hay una acta.

Sr. Salazar: Hay documento de eso.

Srta. Secretaria Municipal (s): Se adjunto al acta una carta de compromiso de parte de Codelco.

Sr. Huerta: Don Luis tengo la siguiente duda si nosotros estamos sacando los \$ 15.000.000 al ítem de Reparación y después se reincorporan esos van al Fondo Común Municipal.

Sr. Luis Sepúlveda (Jefe Administración y Finanzas): No van directamente al ítem.

Sr. Huerta: Como se haría para incorporales, porque yo tengo entendido que van al fondo común municipal.

Sr. Luis Sepúlveda (Jefe Administración y Finanzas): En el fondo se hace la transferencia.

Sr. Huerta: Se requiere acuerdo de concejo.

Sr. Luis Sepúlveda (Jefe Administración y Finanzas): No.

Sr. Huerta: Ingresan al Fondo Común Municipal y quedan como recursos de Libre Disposición.

Sr. Luis Sepúlveda (Jefe Administración y Finanzas): Lo que pasa es que los dineros que ingresan al Fondo Común están soportando las partidas del ítems Presupuestario. Una cosa son los ingresos propios que ingresan al municipio, tienen que ir canalizándose para soportar las partidas del presupuesto. De tal manera no es de Libre disposición dado a que esos ingresos que están comprometidos los cuales en esta oportunidad están acreditados con una carta de respaldo, debieran reingresar al ítem del cual fueron sacados.

Sr. Huerta: A mi me genera la duda si debemos como concejo tomar el acuerdo de que vuelvan al ítem de donde fueron sacados.

Sr. Luis Sepúlveda (Jefe Administración y Finanzas): Debiéramos restituirlas porque esos fondos ingresan como otros aportes, y esos quedan determinados como ingresos y nosotros debiéramos canalizar al ítem que estamos viendo hoy día.

Sr. Núñez: Pero en ese caso debiéramos aprobar el reingreso. Una modificación

Sr. Luis Sepúlveda (Jefe Administración y Finanzas): Efectivamente dado que esto es transitorio y no algo permanente, y debiéramos restituir al valor de los \$ 55.000.000.-

Sr. Lazo: Bueno hagamos la modificación pero ojala que cuando los dineros ingresen hagamos esto mismo proceso que estamos haciendo hoy.

Sr. Salazar: COLOCA: en votación la aprobación, rechazo, abstención o inhabilitación la Modificación Presupuestaria del Ítems de Mantenimiento de Reparación de Edificios al Ítems de Proyectos de Inversión para reparación de Escuela de San Alfonso del Departamento de Educación.

Sr. Huerta: Aprobada

Sr. Aravena: Aprobada

Sra. Cofré: Aprobada

Sr. Lazo: Aprobada

Sr. Núñez: Aprobada, pero que a futuro hagamos el mismo ejercicio cuando reingresen los fondos.

Sr. Salazar: Se aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria del Ítems de Mantenimiento de Reparación de Edificios al Ítems de Proyectos de Inversión para reparación de Escuela de San Alfonso del Departamento de Educación.

Se cierra el punto n° 3.

Sra. Cofre: En diciembre aprobamos una modificación presupuestaria del dinero que había reintegrado don René Chacón y Don Yoonitt Sepúlveda, para sueldos y cotizaciones me parece del departamento de Educación yo quería consultar si ya se hizo el reintegro o en que situación esta porque lo íbamos a utilizar en compra de propiedades.

Sr. Luis Sepúlveda (Jefe Administración y Finanzas): En el año 2013 se aprobó un presupuesto de Mil cuatrocientos millones los ingresos correspondieron a Mil seiscientos cuarenta y siete millones de pesos. No obstante el gasto de ese periodo supero los ingresos en Trescientos siete millones de pesos. De tal manera si usted me consulta si restituimos los dineros no se ha realizado aun.

EL AUDIO NO SE ENTIENDE

PUNTO N°4: VARIOS

Sr. Huerta: A mi me hubiese gustado que estuviera la Sra. Carmen Paz para consultar por la situación del Liceo, que fue lo que ocurrió. Porque lo que tenía entendido que los Bomberos habían limpiado el estanque donde se acumula el agua establecimiento, el director había ocupado el Liceo.

Sr. Aravena: Que sucedió con los arreglos del colegio, que sucede con las clases. Cuando comienza la licitación de los furgones.

Sr. Cofre: Se aprobó la ordenanza Municipal en el mes de Enero la cual no me ha llegado la cual la solicito la ordenanza general con todas las modificaciones realizadas por esta mesa.

Sr. Salazar: Tenemos una serie de dudas el Liceo en que condiciones esta se encuentra en funcionamiento.

Sra. Carmen Paz Díaz (DAEM (s)): Las clases comenzaron el día de hoy lunes, no habían inconvenientes, no podemos tenerlos todo el día porque la alimentación comienza el día miércoles. Estarán medio día el día lunes y martes.

Sr. Lazo: En relación a los profesores estamos con todos.

Sra. Carmen Paz Díaz (DAEM (s)): Renuncio una profesora, pero ya esta cubierta.

Sr. Lazo: Pero estaríamos bien con todo los profesores.

Sra. Carmen Paz Díaz (DAEM (s)): Si a excepción del Liceo que hay una profesora que no va a estar.

Sr. Núñez: Que paso con el profesor Jonathan Moreno.

Sra. Carmen Paz Díaz (DAEM (s)): El renuncio, en la escuela del asiento se cambiaron los profesores.

Sr. Núñez: A los profesores se les informo de la situación en la cual venían de acuerdo a sus contratados.

Sra. Carmen Paz Díaz (DAEM (s)): El renuncio, en la escuela del asiento se cambiaron los profesores.

Sra. Cofre: Considero que se debe avisar a todos, por medio de un comunicado.

Sr. Huerta: Que fue con los trabajos en el Liceo que hubo retraso, el liceo se facilito usted estaba al tanto.

Sra. Carmen Paz Díaz (DAEM (s)): Yo no fui informada en su oportunidad.

Sr. Aravena: Que pasa con el tema de las licitaciones de los furgones.

Sra. Carmen Paz Díaz (DAEM (s)): Eso lo esta viendo el apoyo financiero.

Sra. Cofre: En la calle 18 septiembre están suelta los adoquines de las calles, se solicita informar a obras.

Sr. Lazo: Yo requiero realizar una solicitud para el próximo consejo que se presente la Sra. Carola Neira, para que se nos informe de la ejecución de recursos de la ley Sep. Yo solicito a la encargada de la oficina.

Sr. Núñez: Quería plantear la situación de EMELECTRIC por las irregularidades en entrega de boletas, rozar los arboles etc... a lo cual considero realizar un reclamo formal como municipio a Emelectric.

EL PUNTO VARIOS SE ELABORA DE ACUERDO A LOS APUNTES TOMADOS POR QUIEN SUSCRIBE DADO A QUE EL AUDIO SUFRIO ICONVENIENTES.

Sr. Secretario Municipal (S): Se cierra la sesión, siendo las 12:45 hrs.

RATIFICAN CON SU FIRMA:

SR. ROBERTO TORRES HUERTA

SR. DANILO SALAZAR MORALES

SR. HUGO LAZO SEGOVIA

SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA

SR. MARIO HUERTA MORA

SR. LUIS NUÑEZ PEREZ

SRA. NANCY COFRE QUIROZ

SRTA. SECRETARIAMUNICIPAI(S)